

Secretaría de Prensa

REUNION DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, CON COLONIA CHILENA RESIDENTE
EN FINLANDIA

HELSINKI, 26 de Mayo de 1993.

Estimados compatriotas:

Siempre que me reúno con compatriotas fuera de Chile me embarga una profunda emoción, sobre todo cuando se trata de compatriotas que, como muchos de ustedes, la mayoría, no ha salido por su propia voluntad, fueron forzados a alejarse de su Patria y se han arraigado o llevan su vida en otra tierra que les ha proporcionado asilo.

He venido a estos países nórdicos, entre ellos a Finlandia, fundamentalmente para traer, al pueblo de Finlandia y a su gobierno, la expresión de la gratitud del gobierno chileno y del pueblo chileno, por la solidaridad que estos países demostraron en horas difíciles con los demócratas chilenos, por el asilo que han otorgado a tantos compatriotas nuestros, dándoles una segunda Patria.

He venido también, especialmente, a tratar de tener este encuentro, de saludo y ojalá de conversación, con los compatriotas chilenos que viven acá.

Yo comprendo que la experiencia que ustedes han vivido ha sido tremendamente dura y difícil, no sólo el tener que abandonar, forzados por las circunstancias o por imposición, el suelo patrio, la familia, el trabajo, el ambiente de sus propias realidades en Chile, y venir al otro extremo del mundo, a un país de clima difícil, con un idioma que ninguno de ustedes dominaba y que cuesta aprender, encontrándose en dificultades para ubicar un nuevo trabajo y ganarse la vida. Y yo quiero felicitarlos a ustedes, entiendo que han sido alrededor de 150 los chilenos que se han radicado acá en Finlandia y que han sido capaces, con la ayuda, en muchos casos, del gobierno de Finlandia, de la sociedad de este país, pero también con su propio ñeque, con su propio

coraje, con la solidaridad entre ustedes, de afrontar la adversidad y de abrirse un lugar en esta sociedad.

Encuentro admirable la información que me ha dado el señor embajador, de cómo muchos de ustedes han adquirido acá, en el ejercicio de sus propias profesiones, una situación que les permite no sólo sobrevivir, sino que también servir a la comunidad y servir a la comunidad finlandesa.

Quiero felicitar muy cordialmente la obra que realiza el grupo Gabriela Mistral. Me ha impactado de modo extraordinario la relación que acabamos de oír de lo que están haciendo. Creo que es muy ejemplar, que revela, primero, coraje para superar la adversidad y tratar de salir adelante y hacer cosas útiles; segundo, un sentido de solidaridad; y tercero, también, de modo muy significativo, un profundo patriotismo, porque lo que están haciendo en ese grupo es una manera de vincular la realidad en que viven con los valores propios de la Patria lejana, es procurar que los hijos, los nietos, las nuevas generaciones que nacen aquí no ignoren su ascendencia chilena y le tomen cariño.

Probablemente muchos de esos jóvenes van a hacer toda su vida acá, no porque se les prohíba volver a Chile, sino que por las circunstancias de la vida se van a arraigar acá, van a contraer vínculos familiares, van a tener oportunidades profesionales o de trabajo. Para todos las puertas de Chile están abiertas, los brazos de Chile están abiertos.

Quisiera referirme muy brevemente a las posibilidades de retorno para los que se interesen por volver.

Saben ustedes que se dictó en Chile una ley que creó la Oficina Nacional de Retorno, que dirige nuestro compatriota Jaime Esponda, que en estos días me acompañó a Suecia y que se quedó en Suecia para poder visitar a colonias chilenas que no pudieron reunirse anteayer conmigo en Estocolmo, porque viven en otras ciudades que Esponda iba a visitar, junto con el Ministro Germán Molina, Ministro de Transportes de mi gobierno que, como ustedes saben, fue el Vice presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos y trabajó profundamente durante la dictadura en la defensa de los derechos humanos. Ellos dos están en este momento reuniéndose con chilenos en Suecia.

Esa oficina está aplicando una ley que ha sido posible con financiamiento del Estado chileno y también con solidaridad de los países en los cuales ha habido grupos importantes de exiliados chilenos. Esa ley otorga exenciones aduaneras a los que quieran regresar al país; otorga asistencia para la búsqueda de un trabajo estable o para la formación de una pequeña empresa en el país; otorga facilidades para la continuación de los estudios de los jóvenes chilenos que regresan al país, validando los estudios en el exterior; otorga posibilidades de asistencia o crédito para la

adquisición de una vivienda y preferencia para la asignación de viviendas del Ministerio de la Vivienda.

Simultáneamente, dictamos una ley por la cual se reconocen los títulos universitarios y profesionales obtenidos en el extranjero por exiliados chilenos. Hasta ahora, más de 400 profesionales han obtenido la revalidación de esos títulos, entre ellos arriba de 100 médicos, ingenieros, arquitectos, dentistas.

Estas son posibilidades que, yo comprendo, sin embargo, no resuelven el problema de muchas familias, porque retornar, aún cuando haya este tipo de facilidades, representa, de algún modo, para quienes han echado raíces en el país que los recibió, tienen una situación de estabilidad de trabajo, representa un salto en el vacío.

A muchos preocupa, desde luego, el problema previsional. Quienes llevan 15, 10 años trabajando aquí, por ejemplo, han ido acumulando el derecho de los beneficios de la legislación previsional de Finlandia, y así a los que están en Suecia o a los que están en Francia, o en Alemania o en cualquier otra parte del mundo. Si vuelven a Chile, para los efectos de su jubilación, cuando lleguen a edad de retirarse, ese tiempo no les valdría, y enterar el tiempo de imposiciones necesario para tener derecho a una pensión razonable es tarea difícil.

Por eso mi gobierno ha estado negociando con algunos países tratados de continuidad previsional. Tenemos uno muy adelantado, que esperamos se pueda suscribir pronto, con Alemania, que significaría, una vez firmado el tratado, que a los que han trabajado en Alemania, para su jubilación en Alemania les sirva el tiempo trabajado en Chile, o para su jubilación en Chile les sirva el tiempo trabajado en Alemania. Estamos avanzando en un tratado semejante con el gobierno de Suecia, y naturalmente procuraremos ver la posibilidad de buscar una solución semejante también en este país, donde un grupo numeroso de chilenos se ha radicado durante tanto tiempo.

Yo quiero decirles que, más allá de este tema específico, también nos preocupa la legítima aspiración de los chilenos que viven en el exterior a ser considerados como ciudadanos chilenos. Muchos países tienen una norma según la cual los nacionales que cumplen los requisitos de la ciudadanía pueden ejercer los derechos de tales no sólo mientras viven en el país, sino también cuando residen en el exterior, y participan en las elecciones de autoridades de su país, votando en las embajadas o consulados de su propia Patria.

Estamos elaborando un proyecto de ley para consagrar ese derecho para los ciudadanos chilenos que residan en el exterior, y yo confío en que será aprobado por el Parlamento y permitirá que los nacionales chilenos que llegan a los 18 años y quieren ejercer

su derecho de ciudadanía para influir en los destinos de su Patria, puedan hacerlo.

No me parece que sea del caso que entre a una larga exposición de lo que estamos haciendo en Chile. Muy brevemente quiero decirles que después de un período tan duro como el que Chile vivió, en que la familia chilena se quebró, en que los chilenos nos convertimos en amigos y enemigos, en que la lógica de la guerra imperó en nuestra sociedad, hemos estado haciendo un esfuerzo muy grande por lograr un verdadero reencuentro de la familia chilena, lo que hemos llamado la "reconciliación", sobre la base de la verdad y sobre la base de la justicia, en la medida de lo posible.

El informe de la Comisión Rettig, de Verdad y Reconciliación, esclareció la verdad de muchos hechos, crueles, terribles, que fueron desconocidos durante mucho tiempo por quienes ejercieron el poder y los negaban. Esa es una verdad hoy día indesmentible, y cualquiera que sean las explicaciones que se den, en el corazón de los chilenos está claro lo que sucedió y el nombre de las víctimas está vindicado.

Junto con eso, se dictó una ley de reparación, que ha permitido ir en ayuda de las familias de las víctimas, de las viudas, de los hijos, de las madres, mediante pensiones y mediante otros beneficios.

Pero, naturalmente, la justicia no se satisface plenamente con eso solo. La justicia quiere la verdad y quiere también la sanción de los responsables.

El programa de la Concertación contemplaba la derogación de la ley de amnistía, respecto de los delitos cometidos con anterioridad al año 78. El resultado de la elección del 14 de Diciembre del 89 nos demostró que no contaríamos con la posibilidad de obtener la aprobación de esa ley, dada la correlación de fuerzas en el Congreso.

De allí es que tratamos de buscar otras soluciones, entre ellas la de obtener que los tribunales de justicia variaran su jurisprudencia y admitieran que la ley de amnistía no impide la investigación de los hechos y la determinación de los responsables, sino simplemente perdona la pena.

Gracias a eso, están actualmente en tramitación en los tribunales de justicia numerosos procesos, en los cuales se han determinado presuntas responsabilidades, hay numerosas personas encargadas reo, sometidas a proceso o en prisión preventiva, y esperamos que en muchos de esos casos, especialmente en los posteriores al año 78, en el caso del homicidio de Orlando Letelier, el de Tucapel Jiménez, el de Parada, Guerrero y Nattino, entre otros, se individualice a los responsables y se les aplique

la sanción que merecen.

Otro aspecto al cual quisiera referirme es el relativo al clima de solidaridad que hemos logrado en el país en el ámbito de las relaciones sociales y laborales. En Chile hoy día no sólo hay libertad y cada cual defiende sus puntos de vista y ejerce sus derechos ciudadanos conforme a sus criterios, principios y opiniones, no sólo hay plena libertad de expresión y de asociación, sino que también hay cierta voluntad, generalmente compartida, de buscar entendimientos para ir superando los problemas.

Hemos llegado a la conclusión de que más allá de las diferencias que existen entre nosotros, como en todas partes, porque es propio de la condición humana que cada cual tenga sus propios pensamientos, creencias, ideologías, tendencias, opiniones, y todas son igualmente respetables, es mucho más lo que nos une que lo que nos separa.

Y hemos pensado que, junto con reunificar a la sociedad chilena, tenemos el gran desafío de derrotar la pobreza en Chile. Derrotar la pobreza significa, por una parte, crecer, desarrollar la economía. Se trata de intensificar la capacidad productiva del país, que se está desarrollando en los últimos tiempos extraordinariamente. Pero pensamos que no basta con el crecimiento para derrotar la pobreza. Sin crecimiento no se la derrota, porque el mero reparto, cuando el producto en total es pequeño, sólo reparte la pobreza, es necesario el crecimiento, pero simultáneamente es necesario una política de justicia social, para ir en respaldo de los sectores más débiles, para que ese crecimiento no sea acaparado por minorías, sino que llegue a todos los chilenos.

Esa es la política de crecimiento con equidad que hemos estado siguiendo, política que se ha traducido, fundamentalmente, en programas sociales en el ámbito de la salud, de la educación, de la vivienda y de la capacitación para el trabajo, y también en el ámbito laboral, en una política destinada a crear más fuentes de trabajo y a mejorar el nivel de las remuneraciones de los trabajadores chilenos.

En estos tres años y meses de gobierno se han creado más de 350 mil puestos de trabajo; la tasa de desocupación ha descendido a menos del 5 por ciento; las remuneraciones mínimas han aumentado arriba del 20 por ciento, y el promedio de las remuneraciones chilenas han aumentado alrededor del 12 por ciento real. Esto significa que en Chile hoy día hay menos pobres y que los que siguen siendo pobres son menos pobres que lo que eran hace tres años.

Sabemos que queda mucho por delante, la tarea es enorme, y para mi gobierno ha sido muy satisfactorio poder, en este

esfuerzo, contar con la solidaridad y comprensión de los trabajadores chilenos. Durante cuatro años consecutivos la Central Unitaria de Trabajadores ha logrado acuerdos, bajo el patrocinio del gobierno, con la Confederación de la Producción y del Comercio y con el gobierno, sobre la política de reajuste de las remuneraciones e ingresos mínimos.

Nos hemos empeñado en restablecer derechos en el ámbito sindical y laboral. Se dictó una nueva ley sobre centrales sindicales, que permitió que la CUT reobtuviera su personalidad jurídica y ejerza plenamente sus derechos, que facilita la negociación colectiva por parte de los sindicatos y, está en tramitación, ya aprobada en segundo trámite constitucional por el Senado, una nueva ley sobre contrato individual de trabajo, que tiende a proteger a los trabajadores más débiles, como son los temporeros o los que por distintas razones no tienen una capacidad de organización sindical efectiva y poderosa.

Les cuento estas cosas para que tengan una información de qué estamos haciendo y cuáles son las posibilidades que quienes quieran y tengan la voluntad de volver, o vean cuáles son las posibilidades que para ellos se les abren.

No sé si hay algún tema específico respecto del cual algunos de ustedes quieran hacerme alguna pregunta. Yo estaría dispuesto a contestar las preguntas que se me quieran formular, porque más que hacer un discurso, yo he venido a tratar de conversar con ustedes. Les he expuesto lo que acabo de exponer pensando que podría ser lo que más les interesara, pero es probable que se me escapen temas que algunos de ustedes les interese y estoy dispuesto a contestar.

Pregunta: Quería saber qué piensa usted sobre la catástrofe actual, ecológica en Chile, y sobre la central hidroeléctrica del Biobío.

S.E.: Mire, el tema ecológico es un tema que nos preocupa vivamente y es uno de los temas en los cuales estos países nórdicos, y específicamente Finlandia, nos aportan experiencias muy provechosas para nosotros, en los cuales la cooperación entre ellos y nosotros será de gran provecho.

Yo le quiero decir que mi gobierno es, en la historia de Chile, según tengo entendido, el primero que toma a dos manos el tema del medio ambiente. ¿Qué hemos hecho? Primero, formamos una comisión de descontaminación de Santiago, que reúne a los distintos organismos públicos, de salud, de transporte, de obras públicas, que tienen vinculación con el problema de la contaminación, para ver de qué manera podíamos disminuir el dramático grado de smog que tiene nuestra principal ciudad.

La experiencia universal demuestra que éste es un proceso lento,

que requiere tiempo. Esa comisión ha impulsado una serie de medidas, que se ha traducido, primero, en la eliminación de los buses más viejos, contaminantes, en la introducción de bencina sin plomo y la obligación de que los nuevos automóviles tienen que tener convertidor catalítico para usar ese tipo de bencina, de tal manera que no contaminen; en la dictación de una norma sobre control de emanaciones contaminantes; una inspección rigurosa a todas las industrias y una identificación de las fuentes de contaminación en la ciudad de Santiago.

Y nos encontramos penosamente con que muchas de ellas pertenecen al propio sector público, por ejemplo, los hospitales, las calderas de los hospitales para lavar la ropa y para desinfectar los utensilios, estaban todas trabajadas con métodos muy anticuados y producían contaminación. Y se han dictado normas y se están reparando esas calderas e introduciendo nuevas técnicas.

Nos encontramos con que en Santiago no sólo tenemos contaminación del aire, sino que contaminación del agua, y el agua contaminada genera el cólera, el tifus, la hepatitis. Y, entonces, hemos iniciado un programa de abovedamiento del Zanjón de la Aguada, de canalización de los desagües del Río Mapocho y de construcción de tranques de purificación de las aguas en esos dos sectores, obras que están en plena ejecución. Hay un programa semejante en Valparaíso, que estaba programado hacía muchos años pero nunca se había ejecutado, que es todo el servicio de alcantarillado, desde Quilpué y Villa Alemana, hasta Viña del Mar y Valparaíso, que va a permitir descontaminar las aguas del litoral central en la costa de Valparaíso.

Junto con eso, en otro plano, formamos una comisión nacional de medio ambiente. Esta comisión nacional tenía dos tareas: primero, hacer, dijéramos, un diagnóstico de todos los problemas de contaminación que hay a través de Chile y, segundo, recopilar todas las normas dispersas en la legislación chilena sobre protección del medio ambiente. Sobre la base de ese estudio que se concluyó, se elaboró un proyecto de ley de bases de protección del medio ambiente, que se encuentra actualmente aprobado, en general, en el Senado. Este proyecto tiende a hacer obligatorio, en la instalación de cualquiera nueva actividad, especialmente industrias, previo informe de impacto ambiental, para asegurarse que no contaminen. Junto con eso, se dictó una norma sobre emanaciones de las industrias mineras y en las plantas de distintos lugares del país, tanto de Codelco, como de Enami y Enap, se han adoptado las medidas respectivas para poner término o disminuir sustancialmente la contaminación. Todos estos son programas caros, que requieren fuertes inversiones, y se están haciendo.

Junto con eso, enviamos al Congreso un proyecto, que está en discusión en la Cámara de Diputados, sobre protección del bosque nativo y fomento forestal. Queremos impedir que se arrase los

bosques de Chile y que se reemplace bosques nativos por bosques de pino o eucaliptus. Un proyecto muy grande, que estuvo en carpeta como una posibilidad importante para el desarrollo de la zona de Valdivia, que contemplaba la eliminación a tala rasa de 14 mil hectáreas de bosque nativo, supuestamente degradado, fue rechazado por el gobierno, porque nos pareció que eso iba contra la protección indispensable de nuestro bosque nativo. No pensamos, y quiero ser muy claro en esto, que el bosque nativo no pueda ser objeto de alguna forma de explotación. En este país, que tiene una gran tradición forestal, ustedes saben que todos los bosques, que no hay bosques intocables, que la cosa es trabajarlos de modo racional. Cuando a los bosques simplemente se les deja crecer y no se manejan adecuadamente, se convierten en una selva tupida, a la cual no penetra el sol y los árboles terminan por pudrirse. En consecuencia, nosotros admitimos la explotación del bosque nativo, pero sobre bases racionales, que no signifiquen su eliminación, sino que facilitar su conservación y reproducción.

En el tema específico que usted me pregunta, la empresa Endesa presentó, y cuando nosotros llegamos al gobierno tenía ya en marcha la construcción de una planta hidroeléctrica en el lugar llamado Pangué, en el Río Biobío, en la desembocadura del Río Pangué, un poco más arriba.

Ese proyecto, único en ejecución, se presentaba como una etapa de un proyecto de construcción de 5 grandes centrales hidroeléctricas en el Río Biobío, a distintos niveles. El gobierno hizo estudiar por los organismos pertinentes, fundamentalmente por la Comisión Nacional de Energía, el proyecto Pangué. Hemos sido categóricos en descartar la posibilidad de una serie de proyectos en el Río Biobío. El proyecto Pangué en sí, todos los estudios hechos, tanto a nivel de gobierno, por la Comisión de Energía, por el Ministerio de Planificación, y los estudios hechos en el exterior por el Banco Mundial, que financia el proyecto y que exige estándares ambientales para aprobar cualquier crédito de financiamiento de proyectos, son favorables a ese proyecto.

Se ha dicho que ese proyecto va a dejar seco el Biobío. No es efectivo. Yo que quiero mucho al Biobío, porque durante largos años de mi vida pasé mis vacaciones a orillas del Río Biobío, y muy cerca de ese lugar, he estado personalmente a ver cómo es el proyecto Pangué. La superficie que se va a embalsar es mucho menor que las que, por ejemplo, contiene el Embalse Colbún o el Embalse Cobquecura. Es un embalse relativamente pequeño en superficie.

Se ha dicho que esto afectaría a una cantidad muy grande de bosque nativo y de Araucarias. Yo he visto personalmente que el lugar donde se va a construir el embalse es una cuenca muy profunda del Río, en el cual hay alguna vegetación, pero no hay Araucarias, porque las Araucarias salen en los cerros, en las partes altas, pero no en las cuencas de los ríos.

Se ha dicho que esto afectaría a un número muy grande de familias indígenas. La verdad es que, no estoy seguro si son 8 ó si son 12, no recuerdo, pero entiendo que son 12 las familias afectadas, y naturalmente nos hemos preocupado, así como resolvimos el problema de los Mapuches de Quinquén para evitar su expulsión y el fisco compró el terreno, la hacienda Quinquén, para que pudieran permanecer radicados allí los mapuches que allí vivían, y los está ayudando a desarrollar un proyecto para explotar racionalmente sus tierras, así también hay en marcha un programa de radicación en terrenos adecuados, de los indígenas del proyecto Pangué.

Ahora ¿por qué el proyecto Pangué?, porque resulta que todos los países necesitan electricidad, y cuando el país está creciendo nosotros tenemos que seguir pensando en construir nuevas plantas hidroeléctricas, porque la planta hidroeléctrica es menos contaminante que la planta geotérmica, con carbón o con petróleo, eso es mucho más contaminante. El problema es encontrar fórmulas de protección del medio ambiente en plantas hidroeléctricas.

Chile tiene una gran capacidad hidroeléctrica, como la tiene Finlandia, como la tiene Suecia y como la tiene Noruega, y no podemos desperdiciar esa capacidad. Los proyectos que están en marcha nos aseguran hasta 1997 el abastecimiento de la energía eléctrica suficiente para el desarrollo del país. Habrá que estudiar nuevos proyectos para más adelante y en cada uno habrá que hacer el correspondiente estudio de impacto ambiental.

Bueno, si no hay más preguntas, gracias por su paciencia para oírme, estoy contento de estar con ustedes, les deseo lo mejor. Muchas gracias.

* * * * *

HELSINKI, 26 de Mayo de 1993.

MLS/EMS.